



Ayuntamiento de Benadalid
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290228

DECRETO Nº: 2019/39

Fecha: 23/05/2019

Nº Expediente: 2019/90

Asunto: MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 4. FONDOS INCONDICIONADOS DIPUTACION 2019

Referente a: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 4/2019

Asunto: Modificación Presupuestaria nº 4

Generación de créditos por ingresos

Vista la necesidad de proceder a una modificación en el presupuesto vigente para generar crédito en el estado de gastos del presupuesto con base a compromisos firme de aportación de ingresos proveniente de otras Administraciones Públicas, tal y como se señala en providencia de esta Alcaldía.

Visto el informe emitido al efecto por la Secretaría-Intervención, y en uso de las atribuciones que me confiere la normativa vigente, y las bases de ejecución del presupuesto, por la presente

HE RESUELTO:

Uno.- Proceder a la modificación de generación de créditos por determinados en el expediente tramitado al efecto.

Dos.- Manifiestar que se proceda por la Secretaría-Intervención a la materialización en la contabilidad municipal de dicha modificación presupuestaria.

Dado en Benadalid a fecha de firma electrónica

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica, de lo que doy fe para su incorporación al correspondiente Libro, a los solos efectos de acreditar la integridad y autenticidad de lo acordado.



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

LEONOR ANDRADES PERALES (ALCALDESA-PRESIDENTA)
JUAN MANUEL LIZANA SAMPER (SECRETARIA-INTERVENCION)

CÓDIGO CSV

6776c1b02d1cf28dbcd7ead950a1b3ba5215a34d

NIF/CIF

****134**
****320**

FECHA Y HORA

23/05/2019 12:11:47 CET
23/05/2019 12:19:17 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/benadalid>

